

*Logo Salvadorean*

# EL ECO MERCANTIL

AÑO III.

Medina del Campo, 17 de Abril de 1910.

NUM. 75.

Precios de suscripción		
Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 >
	Año	3'00 >
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 >
	Año	4'00 >

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL  
 SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS  
 Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, CAMAZO, NUM. 6  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

## MI DESPEDIDA

*Reciba mi entusiasta aunque humilde enhorabuena, y quiera Dios que, al finalizar su venturosa etapa, podamos despedirle al dulce son de las chirimías con acompañamiento bullicioso de rabeles y zampoñas, como sincera expresión de nuestra admiración cordialísima por el afortunado regenerador de nuestra Hacienda Municipal y el progresivo reformador de la antigua corte de los católicos Reyes, ya que tan necesitados andamos de un carácter elevado como el suyo que, con miras altruistas, dedique sus poderosas iniciativas y grandes talentos al planteamiento y solución de tales urgentes empresas.*

He ahí lo que tuve la desdicha de escribir en el núm. 34 de El Eco, de fecha 4 de Julio último, con motivo del nombramiento de D. Mariano Fernández de la Devesa, para Alcalde de esta villa.

Y digo que tuve la desdicha de escribirlo, porque nada hay más molesto para un escritor, siquiera sea el último del escalafón que es lugar que á mi corresponde ocupar, como verse obligado á reconocer que no consiguió otra cosa con sus escritos que engañar al público, haciéndole concebir ilusorias esperanzas.

Pero, si es verdad que el arrepentimiento sincero borra todas las anteriores culpas, aquí me tienes, lector benévolo, dispuesto á recibir tu indulgente absolución entonando el *yo peque* y haciendo confesión general de las arbitrariedades del Alcalde saliente como si fueran mías propias.

Confieso que D. Mariano cometió la primera arbitrariedad de á folio al separar de su cargo al depositario Don Maximino Gómez, contra el acuerdo de la Corporación, para dárselo á un paniaguado suyo, haciendo caso omiso de todas las protestas.

Reconozco que fué una enormidad la célebre sesión de los presupuestos con adelantamiento del reloj, para burlar la intervención de los concejales enemigos de epadrinar chanchullos.

No tengo más remedio que admitir que se condujo como un matón de baja estofa en las últimas elecciones municipales, al pretender imponerse por el terror al pueblo, quien dignamente supo hacerle desistir de sus bravuconerías teniéndole á raya.

Es indudable que las gestiones realizadas por él cerca de su jefe Sr. Alba para anular unas elecciones modelo de sinceridad, consiguiendo hacer dormir el sueño de los justos el expediente entablado por los interesados al recurrir en alzada, son dignas de la mayor execración.

Asimismo no es menos merecedor de vituperio el acto de suspender injustamente, en virtud de su influencia, á varios concejales sustituirles interinamente con otros amigos suyos, á quienes puso en evidencia al obligarles á aceptar un cargo bochornoso para ellos.

¿Y cómo no he de dar por cierto que su conducta como presidente en las sesiones ha sido intolerable, y que en todas sus resoluciones no ha imperado más que la venalidad, la intemperancia y el movil egoísta? ¿Cómo voy á negar que su paso por la Alcaldía, ha resultado una negra pesadilla para este vecindario?

Es cierto que no ha realizado ninguna obra buena; que no ha satisfecho atenciones sagradas; que ha distraído de su fin, aplicándole no se en qué, el importe de la suscripción para las familias de los reservistas; que han aumentado los acreedores del Municipio, y que no hay una peseta en las arcas municipales.

Y al verme obligado á reconocer tantas verdades y pensar que el autor de tantas calamidades deja por fin el cargo tan pésimamente desempeñado, véome en la precisión de despedirle, no con el dulce son de las chirimías, como tan inocentemente le deseaba, sino con el agrio y áspero acento de la gitana que maldice.

¡Vaya enhoramala, y que no vuelva á ocurrírsele intentar de nuevo hacernos la pascua!

Y sea con él, no el purgatorio, sino el infierno á que se ha hecho acreedor.

J. O. Velasco.

## SI VALE ALGO.....

El viaje recientemente verificado á Melilla por el ilustre presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Don Basilio Paraíso, nos demuestra palmarmente que el extenso territorio conquistado por nuestras tropas puede llegar á ser inagotable fuente de riqueza mercantil, industrial y agrícola, para España, á poco que nuestro radio de acción se extienda por el Rif.

La dificultad estriba en que, nuestros gobiernos, atentos siempre á las cuestiones interiores, no descuiden las del exterior, sin tener en cuenta que tan importantes y tan sagrados son los intereses de una como los de otra.

Pero al parecer, la cosa se ha tomado con cierto empeño y ya cuando la visita del ministro liberal Sr. Gasset á aquellas regiones, se tomaron acuerdos que no tardarán en llevarse á la práctica, comenzando por la construcción de

camino y carreteras que pongan en constante comunicación los puntos más importantes de nuestras posesiones del África.

Esto claro es que merecerá el aplauso unánime, sin el más ligero asomo de reproche ni censura, porque á mi entender se ha interpretado el sentir general. Pero lo verdaderamente importante, lo verdaderamente esencial, es que, una vez asegurado nuestro predominio en aquellas tierras, se procure con la mayor eficacia posible neutralizar la situación y aminorar los efectos producidos por la campaña, creando, bien sea por medio de entidades poderosas ó bien con el apoyo del gobierno, centros fabriles cuya importancia repercuta en el interior de Marruecos, industrias capaces de competir con las extranjeras, granjas de experimentación y cultivo, bancos agrícolas que pongan á cubierto de cualquier necesidad á los agricultores del país, y, en fin, todo lo útil, todo lo necesario, todo lo que signifique vida y adelanto para que en corto espacio de tiempo, pueda ser tan extensa zona fértil en vegetación como rica en mineralogía, muestra feaciente de una vitalidad que renace vigorosa después de un lapso en que permaneció obscurecida por grandezas interiores.

Este sería, desde luego, el paso más avanzado que daríamos hacia la misión civilizadora que nos hemos impuesto en el Rif; la prueba de que España sabe respetar y cumplir los compromisos adquiridos, manteniendo incólume el honor de sus antepasados y la manifestación clara y terminante de su indiscutible derecho á la consideración y respetos debidos á quien doblegado por las circunstancias, se levanta airoso no para imponer su voluntad por un capricho valadé, sino para cumplir los deberes que la vida moderna exige.

Pero no divaguemos; son tantos los problemas llamados á resolver antes de realizar lo expuesto, que, sería punto menos que imposible creer en una solución rápida y fácil. Bien es cierto que por algo se empieza, y puesto que los trabajos preliminares dieron principio, es muy posible que estos continúen con las mismas energías. Pero en tanto que las tarifas de fletes y transportes no se rebajen en proporción tan adecuada que haga imposible toda competencia con el extranjero y podamos en momento oportuno prescindir de servicios que, por exceso de condescendencias mal entendidas ó de favoritismos mal aplicados, suponen para nuestros intereses una pérdida del cincuenta por ciento; en tanto que los hombres de negocios y de dinero sin acudir á otro que al de su nación, no arriesguen sus capitales en una empre-

sa tan segura y de tan positivos resultados como la que nos ocupa y los genios puramente mercantiles, duden en poner sus facultades al servicio de obra tan transcendental como lucrativa, será inútil cuanto se predique en pro de ella cantando las excelencias del país si al fin hemos de confiarnos en manos extrañas que al extraer el jugo de todo negocio por explotar, nos acarrearán cierta clase de inconvenientes y dificultades que hacen más difícil nuestra misión.

Y que el apoyo moral y material de los gobiernos es indispensable cuando se trata de cuestiones que como la presente afectan al bien general ó de la nación, nos lo demuestra el ejemplo que el Sr. Paraíso cita en sus manifestaciones, respecto á la vecina república, que, enterado su cónsul en Tánger, de que un comerciante francés iba á ser desahuciado por retrasarse en el pago de los locales que ocupaba su almacén, no vaciló un momento en satisfacer toda la deuda del interesado, evitando así que una parte integrante de su nación, laboriosa y firme por naturaleza, se disgregase del conjunto, del todo, que significa trabajo, constancia y riqueza y que se llama Francia.

Este es un caso excepcional por lo poco que abunda en la historia de los pueblos y digno de encomio á todas luces porque demuestra un entrañable amor á todo lo que se obtiene á fuerza de enormes sacrificios, cual es el crédito y firmeza que el mercado francés ha conquistado en el mundo entero, y que sus gobiernos, atentos siempre á las necesidades más perentorias y si aún es posible proporcionarle mayor importancia de la que ya tiene, no reparan en acudir en su apoyo con cuantos medios se encuentran al alcance de su mano, porque ve perfectamente que en la industria y el comercio, están la vida, la riqueza y el progreso de las naciones.

Anastasio Rodríguez.

Olmedo, Abril de 1910.

## Asunto importante

Es el que á grandes rasgos paso á tratar en las siguientes líneas.

Desde que por disposición gubernativa han sido suprimidas las capeas, esta localidad ha sufrido un rudo golpe en los ingresos que venía recibiendo.

A remediar tal perjuicio, se impone la necesidad de pensar seriamente en llevar á la práctica la construcción de una plaza de toros, con arreglo á la importancia histórica y comercial de esta villa.

Las razones en que tal idea se funda son tan fáciles de conocer, que entran de



modo absoluto hasta la persona menos adicta á los espectáculos taurinos, por ser sumamente claras y convincentes.

A las personas que opinen de distinto modo, es necesario hacerlas entender que la afluencia de forasteros que vendrían á presenciar las corridas que se celebraran, aportarían seguros ingresos, que simultáneamente, se repartirían entre las clases mercantiles é industriales y hasta llegarían á engrosar el erario municipal.

Esto es indiscutible.

Pero si acaso hay quien poseído de inconvenientes pesimismos transporta su memoria á los tiempos en que se han celebrado corridas con personal profesional y sostienen la idea de que no dieron resultado conveniente, á quien así opine es forzoso desoirle, por estar incapacitados para tratar tales asuntos por su incompetencia y total desconocimiento.

Porque este asunto, como otros parecidos, requieren que la persona ó personas que le traten, con la adquisición de conocimientos especialísimos necesarios, que solo poseen aquellos que lo han practicado durante largo tiempo, porque quien los trata sin tener completo conocimiento de su formación, desenvolvimiento y medios de defensa, merece la más glacial indiferencia, porque á mi me producen sus impugnaciones el mismo efecto que si lo hicieran de la luna, que no conocen.

Que no hay recursos para llevar á debido efecto la construcción de una modesta plaza de toros, es lo que oigo decir con frecuencia.

¡Esto es un desvarío!

¿Pues qué no hay una corporación municipal, que estando formada por personas que desean el mejoramiento social de la población, seguramente prestarían su ayuda para llevar á la práctica asunto tan beneficioso para la misma, requiriendo previamente el concurso de los particulares, industriales y comerciantes?

Al alcance del más lerdo está la razón de que el único medio atrayente de aportar forasteros con las corridas de toros ó novillos con toreros de profesión, bien se celebren en capitales de categoría ó en poblaciones más modestas.

Pues bien; la Corporación municipal es quien debe plantear el asunto convocando á los elementos mercantiles é industriales de la localidad, solitando su concurso para interesarlos con el fin de darle cima, y poder conseguir ver hecha en el espacio de tiempo que falta para Septiembre, la plaza de toros que necesita tener esta villa, puesto que ella implica un asunto de vida ó muerte, por los perjuicios que la representa no tenerla.

Es preciso decir, que todos los pueblos que desean llegar á su mejoramiento positivo procuran emplear cuantos medios consideren posibles, y á veces, cometer algún esfuerzo, sin olvidar un instante que es preciso evitar á toda costa el espectáculo que ofreció la población en el mes de Septiembre último, que fué escasamente visitado por forasteros.

Y no es esto lo que se necesita, sino todo lo contrario; es decir, cuanto mayor número de forasteros mejor, y de los que vengan á hacer gasto en comercios, hoteles, cafés, etc., etc.

Siendo este asunto de suficiente im-

portancia y debiendo tratarse con alguna extensión, continuaremos en otro próximo lo que es pertinente al mismo.

Claridades

\*\*\*\*\*

### ¡Pobre Virgencica!

Escucha, nenico...

Sal á la ventana que viene el cartero trayendo la carta

del hombre que jura que te va á traer á ti sola con toda su alma.

¡Saluda al vejete! ¡T hace señas! ¡Mira!

Dejó sus labores, continuó cantando,

sintiendo en su pecho virginal las ansias

del amor purísimo de las hembras castas.

Y salió la niña de prisa, corriendo

mostrando en su cara

de nieves y fresas, ojos soñadores

y labios de grana

sonrisas alegres de mujer dichosa

como si su alma

al novio y al viejo

diera así las gracias.

Ha pasado tiempo.

Tras de la ventana

de negros barrotes que cruzó el capricho

del herrero, en aspás,

la niña bonita

no espera con ansia

las noticias que antes

feliz aguardaba.

Ya llega el correo y el vejete viene

Por delante pasa.

Mústio y pensativo deja atrás la puerta,

Ahora no trae carta...

El perjurio amante, mintió como todos.

engañó á la novia. Faltó á su palabra

y la hermosa nena

triste y apenada

vá enterrando en lágrimas

la pasión que un día

dió vida á su alma...

¡Pobre virgencica

tan buena, tan santa!

L. Peláez Maspóns.

### ¿Verdes ó Negros?

A las hermosas hijas de la bendita tierra de Andalucía, dedica la defensa de los ojos negros.

Su apasionado, Alfonso.

### CARTA SEGUNDA

A mi amigo Leopoldo Pedreira

Decirte que la lectura de tu hermosa epístola me ha encantado, tanto por su estilo brillante como por la aureola de poesía que la envuelve y la oprime (perdóname la frase) sería, creo yo, una extravagancia, por no decir una simpleza. Todos los que ya hemos tenido la suerte de leer tus creaciones, y, fijate no digo producciones, estamos convencidos de que vales mucho, y ni uno solo que yo sepa ha puesto en tela de juicio tus relevantes dotes de literatos. Muchas más cosas diría de ti, si no comprendiese que el lector, malicioso de nacimiento, va á suponernos coligados para bombardearnos mutuamente, y dicho

esto, pasemos al asunto causa de nuestro litigio.

Empiezas tu carta llamándome Luzbel, Apolo, Satanás, etc., etc., y aunque si he de ser justo conmigo mismo, me creo superior á todos ellos como hombre, aunque insignificante como Dios ó como diablo, acepto los calificativos ó mejor dicho, los símiles y preparando las uñas y enroscándome el rabo á la guitarra, voy á intentar, intentar no más, hacerte comprender la supremacía de unos ojos negros, hermosos y soñolientos, sobre esas pupilas de esmeralda que con tu sueño y creo que algo más. Para hacerme caer en la tentación de dejarme vencer, te vales de un sueño que como tuyo, parece mágico. Me hablas del origen de los colores y sorprendes á Dios ó crees sorprenderlo, en sueños, por supuesto, en el momento de coger la paleta y trazar pinceladas en el caos. Yo queridísimo amigo mío, tengo demasiados años sobre mi cerebro, para poder distinguir de colores; pero valiéndome de tu carta, como de un lazarillo que fuera conduciéndome de la mano por la pendiente cuestión, iré dando tumbos tal vez, pero iré á donde debo de ir como abogado defensor de los hermosísimos ojos color de pena.

«En un principio dices tu, y está muy bien dicho, el todo era la nada, la nada eran las tinieblas y las tinieblas eran negras. Luego el color negro existe antes que el mundo. Por eso en la mirada ardiente de unos ojos negros hay un no se qué de grande, de sublime, de misterioso y de eterno. Son negros y sin embargo iluminan el alma. ¿Tu no crees en el alma?»

No negaré yo, por cierto, que las pupilas verdes tienen el color de las esmeraldas casualmente, y sé que tienen ese color, como sé que las uvas son verdes y verdes las hojas de los árboles y los tallos de las flores; pero tu tampoco debes ignorar que algo más que todas esas verduras son los abismos sin fondo y las hermosas negruras de la noche.

El abismo atrae, y la noche es el tiempo que nos señaló Dios para el descanso de la materia y las incomprendibles vaguedades del espíritu.

En el hermoso bouquet admiramos la rosa de aterciopeladas hojas, el clavel rojo, la poética magnolia, la inocente azucena, el esbelto lirio, la casta violeta, el delicado jazmín; aspiramos en un solo perfume varios perfumes tan distintos como distintos son los colores de las flores que los exhalan. ¿Qué papel hace aquí el verde? Un papel puramente secundario, un papel de acompañante nada más. Pues bien, ¿qué es el mundo sino el más perfecto bouquet hecho por Dios para albergue de las criaturas?... Lo vulgar lo que no interesa, lo que se repite, es siempre lo que más se prodiga y lo que más se exhibe. El color verde no es más que una vulgaridad, pese á Jorje Sand ó á Enrique Heine y á G. Adolfo Becquer.

El carbón es negro y produce la luz, que es la roca de Alejandría del divino bouquet, no niego yo que en un rostro de nacar sientan bien unas pupilas de esmeralda; como sobre un seno de nieve la ligera coloración de la reina de las flores, como sobre una frente amplia y alabastrina, el dorado pigmentun de una cabellera color de sol y oro. Negar esto sería cerrar los ojos á la luz. Yo desde luego acepto una mujer ó un angel que reúna todas estas magnificencias de la hermosura. Y sobre todo Dios que quiso un mundo verde, no quiso seguramente unos ojos verdes. Yo creo que Eva tuvo los ojos negros y están conformes conmigo todos los poetas del siglo XIX. Desde luego niego rotundamente que la mujer fuese creada antes que el hombre, y no puedo por menos de compadecerte al oír de tus labios esta blasfemia espantosa: «Después de ser castigada la mujer por el divino artífice á ser madre, nacieron los hombres que son mujeres imperfectas.»

¡Eecce homo! ¡El homo rapiens de Linneo!

Bien se yo querido amigo mío, que solo tu afán de contradecirme y ponerme nervioso, ha sido la causa de que te atrevas á cantar las excelencias de los ojos verdes y negar diplomáticamente el no más allá de los ojos negros. Te perdono y concluyo diciéndote:

De unos ojos negros nacieron los celos.

Los celos nacieron del amor.

Saca tu la consecuencia y recibe un apretón de manos de tu amigo

Alfonso

\*\*\*\*\*

### Día de alegría en Palazuelo de Vedija

Con objeto de activar el comienzo de obras para la circulación del tren que ha de ir de Rioseco á Palanquinos llegaron al referido pueblo de Palazuelo, el día 5 de Abril D. Demetrio Alonso Castrillo, su hijo D. Mariano, el Ingeniero D. Manuel Bellido, acompañados de otras ilustres personalidades. Todos los vecinos de la localidad al saber la aproximación de tan distinguidos señores, salieron á esperarlos fuera del pueblo y los recibieron con grandes muestras de alegría y contento. Durante el trayecto hasta la casa Consistorial, fué una manifestación de simpatía hacia los citados próceres; Repicaban las campanas, volaban infinidad de cohetes, tocaba la dulzaina y los vivas y victores concluían unos para dar comienzo otros.

Ya en la casa del Ayuntamiento los niños de la escuela pública Antonio Villar y Claudio Sanabria, pronunciaron dos discursos dándoles la bienvenida y haciendo la historia del ferrocarril desde su inauguración en Inglaterra (año 1825) hasta el presente, con más la relación que tiene con el progreso y la civilización, ambos niños fueron muy aplaudidos. A continuación se levanta hablar el insigne hombre público Excmo. Sr. D. Demetrio Alonso Castrillo, quien acogido con espontáneos y nutridos aplausos, pronuncia un corto y elocuentísimo discurso en el cual excita á los niños á perseverar en la aplicación, al maestro le dice ve con agrado el celo que por la enseñanza tiene, da gracias á la Corporación Municipal por la atención y deferencia que con ellos guardan y al pueblo lo victoreo por su entusiasmo, por su fe y por su decidida protección al progreso, al adelanto y á la realización de las mejoras que según sus necesidades, van reclamando los pueblos cultos.

A continuación fueron servidos dulces y licores á los huéspedes y al pueblo en general por varias señoritas (hubo brindis), que no enunciaremos.

Descansaron y comieron los forasteros en casa de D. Castulo Escudero y á las tres de la tarde del mismo día acompañados de inmenso gentío en el que abundaba el sexo bello, salieron con dirección á Villamuriel.

El Corresponsal.

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Abril de 1910

Preside el primer Teniente Alcalde Sr. Martín Salamanca, asisten los concejales señores, Sánchez, Martín Barragán, Muñumer, Lambás, Muñoz, Asensio, García (D. G.), Fernández, Velasco, Molón y Reguero.

Se lee y aprueba y el acta de la sesión anterior.

Se dá cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil, en la que participa al primer teniente Alcalde, haber sido destituido del cargo de Alcalde de presidente el que lo venía desem-



# VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Variedades únicas que cultivamos.

Aramón X, Rupestris Ganzin número 1.  
Aramón X, Rupestris Ganzin 9.  
Mourvedre X, Rupestris 1202.

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS  
AQUILES MORALES Y HERMANO  
MONTEAGUDO (NAVARRA)

PROPIETARIOS-VITICULTORES

Representante en Medina del Campo: D. JOSE CALVO Y RECIO

peñando D. Mariano Fernández de la Devesa.

El Sr. Martín Barragán, dice, que aunque á él le gusta respetar y acatar todas las órdenes superiores, sin embargo como la destitución no se basa en fundamento legal según su juicio, se reserva el derecho que pueda tener, para exigir algún día la responsabilidad á quien corresponda.

Se dá lectura después, del acta de reposición de los concejales que estaban suspensos y que han vuelto á tomar posesión de sus cargos, en virtud de lo que dispone el art. 190 de la ley municipal.

El Ercalcalde Sr. Fernández de la Devesa, protesta de que el Alcalde haya dado posesión á esos señores, pues según su opinión no tiene facultades para ello, y además por no haber sido requeridos en forma los interinos.

El Sr. Velasco, en nombre de los Concejales repuestos, explica la gestión hecha por ellos para tomar posesión, gestión que se ha ajustado en todo á lo que dispone la ley municipal para estos casos.

El Sr. García (G.) defiende lo hecho por el Sr. Alcalde interino, por haberse cumplido lo que dispone el art. 190 de la ley municipal.

Se acuerda que pase á la comisión correspondiente una comunicación del Sr. Inspector de sanidad, en la que propone se tomen las medidas necesarias para la vacunación y revacunación de los vecinos de esta villa.

## COMENTARIOS

No hemos de dejar de hacer constar que en esta sesión nos convencimos una vez más, de la razón que nos ha asistido siempre al censurar la gestión de Don Mariano Fernández de la Devesa, en su última etapa de Alcalde de esta villa.

Al oír leer la comunicación del Señor Gobernador civil en la que se notificaba la destitución del exalcalde Don Mariano, esperábamos que alguno de los compañeros y amigos suyos, aprovecharan la ocasión para cantar un himno en defensa de la gestión administrativa llevada á cabo por el Sr. Fernández de la Devesa, durante su paso

por la Alcaldía. ¡Qué menos podían hacer para justificar su protesta.

Pero vimos que no hubo ningún Concejal que tratara de defender, aunque no fuera más que por agradecimiento, la labor llevada á cabo desde la Presidencia del Municipio, por D. Mariano. ¡Si habrá sido desastrosa que ninguno de sus amigos se ha atrevido á dedicar un recuerdo!

«Qué amigos tienes Benito», diría para su fuero interno el exalcalde al ver que, los que gracias á él hoy figuran algo, no hayan dedicado una frase de agradecimiento, ni un recuerdo á su paso por la alcaldía.

Qué contraste, entre el proceder de sus amigos en el Ayuntamiento, y el artículo de alabanzas que le dedicó *El País* en su número del día 13.

Pero claro, en la redacción de *El País* no conocen á D. Mariano, más que de espaldas, si le conocieran de frente y supieran qué le nombró Alcalde en el mes de Junio D. Juan La Cierva, del que entonces era aliado y uno de sus más acérrimos defensores, seguramente hubieran hecho lo que los Concejales amigos suyos, dar la callada por respuesta.

Al Presidente de la sesión, Sr. Martín, hemos de decirle que no nos pareció muy adecuado al calificativo de liberal que ostenta, la manera de contestar á la pregunta que le dirigió el Concejal Sr. García.

Eso de levantar la sesión sin consentir que los Concejales usen de un derecho que tienen, es poco liberal. Y le coloca al Sr. Martín en la situación de no poder protestar, si algún día siguen con él la misma manera de proceder.

J.

\*\*\*\*\*

## NOTICIAS

### DOCTOR DUQUE

Salinas, 9

### CONSULTA DE 11 Á 1

#### UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

Hemos recibido el folleto que contiene la Real orden del 23 de Marzo último, referente á la creación de *Cajas rurales de*

*Crédito*. En dicha Real orden, el Sr. Ministro haciendo gala de un espíritu altamente democrático, dirige un llamamiento á todos los Españoles para que emitan su opinión sobre uno ó varios de los puntos que abarca un cuestionario que acompaña á la misma; pues el Sr. Ministro, antes de llevar á la aprobación de las cámaras un proyecto de tan vital interés, quiere recoger el mayor número posible de opiniones, por humildes que sean, sobre la creación y modo como deben funcionar las «Cajas rurales de crédito»

*Nesfarina*.—Este importante producto que tanto se consume hoy día para la alimentación de los niños, tiene como único representante en esta villa, la Droguería de D. Leandro Escudero, vendiéndose en dicho establecimiento.

Por encontrarse enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo D. Cayetano Franco, Inspector de ferrocarriles con residencia en la Coruña, salió el jueves para dicha población su sobrino D. Maximiliano Alonso.

Mucho celebraremos el pronto ajuicio del enfermo.

Se ha empeorado algo en la enfermedad que hace tiempo le aqueja, nuestro particular amigo D. Juan José Alonso.

Nos alegraremos se restablezca rápidamente de su dolencia.

Ha visitado nuestra redacción *La Juventud Berciana*, de Villafranca del Bierzo. Agradecemos la visita y con gusto establecemos el cambio.

## DE OLMEDO

Hoy era el día designado para la toma de posesión del nuevo alcalde y con tal motivo, reunióse gran número de mujeres que, formando manifestación, recorría las calles rogando se cerrasen los establecimientos en señal de protesta, por el nombramiento de Alcalde.

Poco después se congregaban á la puerta del Ayuntamiento y cuando el Sr. Alonso (D. Fernando), nuevo Alcalde de real orden, se presentaba á tomar posesión del cargo, le impidieron subir á la casa consistorial y hubo de retirarse sin poder satisfacer sus deseos.

Alas cuatro de la tarde recibióse un telegrama del Gobernador en que se ordenaba prestase auxilio la guardia civil al señor Alonso, y entre varias parejas llegó al Ayuntamiento donde se procedió acto continuo á entregarle la vara.

La efervescencia continúa y he aquí un pueblo que sufre las consecuencias de una política mal interpretada, que solo proporciona disgustos y enemistades, en tanto los principales autores permanecen tan tranquilos.

11-4-910.

El Corresponsal

En el Hospital de la Princesa de Madrid, ha fallecido un hijo del vecino de esta villa Esteban Olmedo (Chingie). Muy de veras lamentamos esta desgracia que aflige á tan honrada familia.

La colonia mejor y más barata del mundo se vende á 2 pesetas litro! Marca **ESA.—Farmacia del Arco.**

El lunes último tomaron posesión de sus cargos de concejales los Sres. D. Alfredo Velasco, D. Santiago A. Munumer y D. Bonifacio Muñoz que habían sido injustamente suspendidos por el Gobernador Sr. La Serna, quien así se prestó á los amaños del exalcalde Albista D. Mariano Fernández de la Devesa.

Cesaron en su cargo de interinos los Sres. D. Vicente Torres, que no tomó posesión, D. Apolinar Lambás y D. Mariano Rodríguez.

En la querrela seguida contra nuestro colega *Heraldo de Castilla*, y de la que dimos oportunamente la noticia del procesamiento del Director D. Valentín Delgado, ha acordado la Sala de la Audiencia provincial, la apertura del juicio oral.

COMPRA.—Se hace de una casa con bodega. Para tratar dirigirse á D. Santiago A. Munumer.

## COLEGIO ALFONSO XIII

Para cursar con aprovechamiento la 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera de Comercio y preparación para Correos y Telégrafos dirigirse á este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos.

Ronda de Gracia, 2, Medina del Campo.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita Rosa Ochoa Lledó, para nuestro entrañable amigo y colaborador D. Alfredo Escribano y Rojas, ilustrado profesor de la Escuela Superior de Comercio de aquella capital.

Con tan grato motivo, se han cruzado valiosos regalos entre los novios. La boda se celebrará el próximo Mayo.

SE VENDE O ARRIENDA.—La casa número 32 de la calle de Gamazo. Para tratar, dirijirse á la casa de D. Eusebio Giraldo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Roque López, Jefe de la estación de Puebla de Alarcón, que ha estado unos días en esta por asuntos particulares.

CANSECOL.—Con su uso desaparece los dolores de cabeza y muelas, de venta en la *Farmacia del Arco*.

Precio del paquete dos dosis 0,50 ptas.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

## Sección de mercados

### VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.  
Idem superior á 18 »  
Tinto á 17 »  
Vinagre á 12 »  
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

### CEREALES

Trigo, 800 fanegas á 50 rles.  
Centeno, 100 » á 29 »  
Cebada, 200 » á 25 »  
Algarrobas, 100 » á 25 »

### GANADO LANAR

Entraron 8.000 cabezas.  
Ovejas se vendieron á 60 y 70 reales.  
Carneros, de 85 á 90 »

Lunes 11.  
Trigo, 300 fanegas á 50 reales.  
Martes 12.  
Trigo, 500 fanegas á 50 reales.  
Miércoles 13.  
Trigo, 600 fanegas á 50 reales.  
Jueves 14.  
Trigo, 800 fanegas á 50 reales.  
Viernes 15.  
Trigo, 900 fanegas á 50 reales.  
Sábado 16.  
Trigo, 700 fanegas á 50 reales.

Total. Han entrado en la semana 4.600 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 50 reales las 94 libras.

Tiempo de lluvias y frío.

### PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 1.500 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 50 reales.

Tiempo frío.

### OLMEDO

Han entrado durante la semana 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 91 libras.  
Centeno á 31 reales. fanega.  
Cebada 27 id.  
Algarrobas 26 id.  
Vino blanco 16 cántaro.  
» corriente 14 id.  
» superior 20 id.  
» tinto 18 id.

Vinagre 18 reales cántaro  
Patatas 6 arroba

### RIOSECO

Entraron en la semana 1.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 49 reales fanega. Compradores retraídos.

### AREVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 900 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 50 reales fanega. Tendencia sostenida.

### TORDESILLAS

Trigo, 800 fanegas á 49 reales  
Centeno, 300 » á 31 »  
Cebada, 200 » á 26 »  
Algarrobas, 300 » á 25 »  
Ganado vacuno á 70 reales arroba.  
Novillos, á 3.000 reales.



# COGNAC TERRY

EL PRODUCTO MAS SELECTO DE ESPAÑA

Puerto de Santa María

DE VENTA

EN MEDINA DEL CAMPO, **Teodoro Asensio**

## COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un **Centro de educación y enseñanza** por una módèsta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

**Alfonso XIII**

está convenientemente instalado en la calle de **Ronda de Gracia, núm. 2.**  
**MEDINA DEL CAMPO**

### Planillo y Suarez

Agentes de Negocios

HABILITADOS DE CLASES PASIVAS

Platerías, números 24 al 28

VALLADOLID

### La Valenciana

PLAZA MAYOR, NUM. 53

Medina del Campo

Gran surtido en papeles pintados, Caña, Azulejos, Baldosas mosaico y Cocinas económicas.

Para comprar Hules y Tapetes visitar esta casa que ha recibido un precioso surtido.

NO CONFUNDIRSE

## BAZAR MÉDICO ORTOPÉDICO DE

# Norberto López

(antiguo dependiente-práctico de la casa **Dr. Bercero**)

Proveedor de la Facultad de Medicina y otros centros

El dueño de esta nueva casa, al ofrecérsela á la clase Médico-Farmacéutica, y al público en general; lo hace deseando continuar sirviendo los artículos de **Cirugía, Ortopedia, Gomas y Óptica**, como lo ha venido haciendo durante los muchos años que estuvo al frente del despacho al mostrador la citada casa del **DR. BERCERO**, y como socio industrial de la disuelta sociedad **SE-RRANO Y LOPEZ**.

Los precios de los artículos en general, los ha limitado tanto en beneficio del público, que en el poco tiempo que lleva abierta, lo demuestra la visita constante de sus antiguos clientes y amigos con que ya le honran en sus compras.

Especialidad en toda clase de Bragueros incluso el de Seeley fajas ventrales, medias de goma para varices y demás aparatos ortopédicos. Gabinete reservado para su colocación.

**Cánovas del Castillo (antes Orates) 2.--VALLADOLID**

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

## Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.--ZURICH (Suiza)MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.--Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.--Presupuestos é informes gratis.

## VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

## Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

-- DE --

# Calixto Serrano

Sucesor del **Dr. Bercero**

Libertad, 8.--VALLADOLID.--Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la *dirección facultativa* de

**DON SILVINO TEJERINA**

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS.

## Agua de Colonia

Marca "ESA"

2 PESETAS LITRO

FARMACIA DEL ARCO

## La Unión Compañía y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: **Sres. Nalda y Compañía**, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

**DON IGNACIO VEGA**

## Lámparas para alumbrado eléctrico

De filamento metálico de 25 bujías á 3'00 pesetas.

» » » » 16 » » 2'75 »

» » de carbón hasta 16 » » 0'45 »

DE VENTA:

en la **Fábrica de luz eléctrica**  
Archivo Municipal  Medina del Campo